

De su Solicitud de Información TR015, Folio UNACAR/015/12, se precisa lo siguiente:

En relación a la Profesora Ysela Rejón Jiménez, los gastos que tuvo con motivo del Congreso al que asistió a Colombia en el año 2011, fue de \$ 23.180.00 (SON VEINTITRESMIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N) que corresponde a pasajes de avión y viáticos, adjuntando los comprobantes correspondientes.

En relación al contenido de la ponencia anexo en adjunto, el resumen de la misma. Su participación se vincula al Tercer Eje Estratégico. Impulsar la consolidación de los cuerpos académicos, del PRODES de la facultad de Derecho, el cual se adjunta al presente. Dicha ponencia, se vincula a la línea de investigación “Personas y Familia” de la Facultad de Derecho.